

Para una adecuada formación estadística

INEI SERA SEDE DEL CENTRO ANDINO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN ESTADÍSTICA

Con el propósito de fortalecer el Sistema Estadístico Comunitario a partir de la producción de información estadística confiable y veraz para la adecuada toma de decisiones; a partir del 10 de junio del presente el Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI será el nuevo coordinador del Centro Andino de Formación y Capacitación Estadística, según lo acordado por el Comité Andino de Estadística y cuya sede funcionará en la Escuela Nacional de Estadística e Informática.

El Centro Andino de Formación y Capacitación Estadística, creado a partir de la Decisión 648, brindará capacitación de alto nivel a los países miembros de la Comunidad Andina (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú), en áreas vinculadas a las estadísticas sociales, población, pobreza, estadísticas económicas y sistemas de información especializados, orientado a garantizar la producción de datos confiables, actualizados y comparables, fomentando de esta manera una cultura estadística en los países de la comunidad.

El Centro Andino orientará su trabajo a la producción de estadísticas en el marco de las líneas de prioridad que ha definido la Comunidad Andina como Comercio intracomunitario, Migración, Electrificación, Infraestructura de Transportes, Identidad y Ciudadanía. De esta manera, el INEI se encargará de formar profesionales y especialistas en estadística de las oficinas de estadística de los países miembros de la Comunidad Andina.

Cabe precisar, que para un mayor beneficio, el INEI desarrollará un sistema de acciones formativas a través de cursos de formadores, quienes posteriormente reproducirán los talleres y actividades en el país y fuera de él, esta acción estará acompañada por la preparación de materiales didácticos y prácticos, asimismo contará con un equipo de profesores de nivel internacional, especialistas en la construcción de indicadores y análisis de la información estadística, entre los se encuentran expertos del Banco Mundial.

Agradecemos su publicación
Oficina Técnica de Difusión